

PL 9385

Sobre 190

vence 28/03/2025

Usuario: DVARGAS

Despacho Presidencial

FECHA DE PRESENTACIÓN: 07/03/25 - 15:21:57  
FECHA DE REGISTRO: 07/03/25 - 15:21:57

Registro: 25-0004555 Clave: 0021

Nota: La recepción NO es conformidad al contenido

Consultas: [www.gob.pe/presidencia](http://www.gob.pe/presidencia)  
Teléfonos: (01) 630 5600 5980-5981



**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;**

**Ha dado la Ley siguiente:**

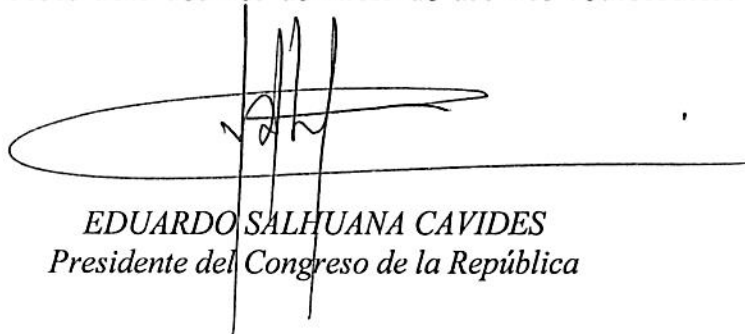
**LEY QUE DEROGA LA LEY 27600 —LEY QUE SUPRIME FIRMA Y  
ESTABLECE PROCESO DE REFORMA CONSTITUCIONAL— Y  
RESTITUYE LA FIRMA DEL PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI  
FUJIMORI EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ DE 1993**

**Artículo único. Derogación de ley y restitución de firma**

Se deroga la Ley 27600 —Ley que suprime firma y establece proceso de reforma constitucional—, y, en consecuencia, se restituye la firma de Alberto Fujimori Fujimori —Presidente Constitucional de la República— en el texto de la Constitución Política del Perú de 1993.

Comuníquese a la señora Presidenta de la República para su promulgación.

En Lima, a los siete días del mes de marzo de dos mil veinticinco.



EDUARDO SALHUANA CAVIDES  
Presidente del Congreso de la República



CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS  
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

